

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de
Ley 14549*

Art. 1º Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles del Partido de Bahía Blanca designados catastralmente como:

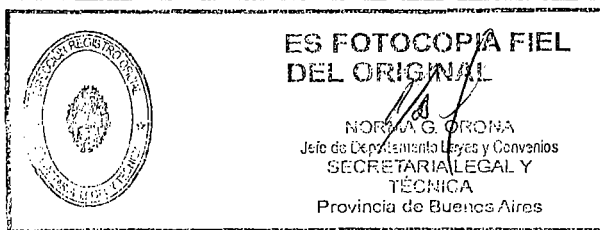
- 1.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 28 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 101.930 a nombre de Domingo Iriart y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 2.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 28 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 101.935 a nombre de Lucía Angela Santo de Torre y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 3.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 28 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 101.936 a nombre de Lucía Angela Santo de Torre y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 4.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 28 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 101.937 a nombre de Juana Berutti de Lope Herrero y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 5.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 38 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.024 a nombre de César Ameghino y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 6.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 38 - Parcela 2, inscripto su dominio en la Matrícula 101.951 a nombre de César Ameghino y otros. y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 7.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 38 - Parcela 3, inscripto su dominio en la Matrícula 102.004 a nombre de César Ameghino y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 8.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 38 - Parcela 4, inscripto su dominio en la Matrícula 102.005 a nombre de César Ameghino y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 9.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 39 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.006 a nombre de León Pedro Estevanet y Despaux y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 10.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 39 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.007 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



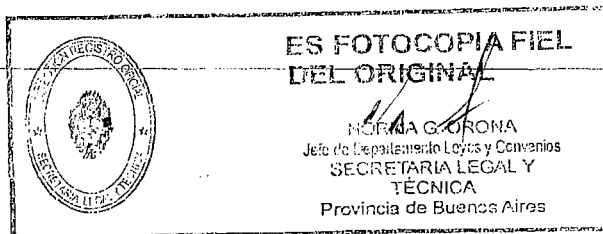
ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARINA G. DRONA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

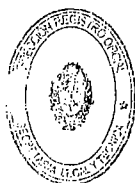
- 11.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 39 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.028 a nombre de María del Carmen Sentous de Louge y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 12.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 39 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 101.942 a nombre de Joaquín Jofre y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 13.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 40 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.014 a nombre de Vicente Caviglia y otros. y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 14.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 40 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 101.998 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 15.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.030 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 16.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.031 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 17.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.032 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 18.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.033 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 19.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.034 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 20.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.035 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 21.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 50 - Parcela 7 inscripto su dominio en la Matrícula 102.113 a nombre de Mariano Ferro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 22.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 9 inscripto su dominio en la Matrícula 102.037 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 23.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 10 inscripto su dominio en la Matrícula 102.038 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 24.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 11 inscripto su dominio en la Matrícula 102.039 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 25.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 12 inscripto su dominio en la Matrícula 102.040 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 26.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 13 inscripto su dominio en la Matrícula 102.041 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



- 27.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 14 inscripto su dominio en la Matrícula 102.042 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 28.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 15 inscripto su dominio en la Matrícula 102.043 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 29.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 16 inscripto su dominio en la Matrícula 102.044 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 30.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 17 inscripto su dominio en la Matrícula 102.045 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 31.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 18 inscripto su dominio en la Matrícula 102.046 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 32.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 19 inscripto su dominio en la Matrícula 102.047 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 33.- Circunscripción III - Sección C - Manzana 50 - Parcela 20 inscripto su dominio en la Matrícula 102.088 a nombre de Alberta Rita Pérez de Pages y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 34.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 51 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 101.938 a nombre de Mariano Ferro y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 35.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 51 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.364 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 36.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 51 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.365 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 37.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 51 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.366 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 38.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 51 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.367 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 39.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 1, inscripto su dominio en la Matrícula 101.928 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 40.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 93.996 a nombre de Joaquín J. Lebrón y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 41.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 93.991 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 42.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 4, inscripto su dominio en la Matrícula 93.992 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



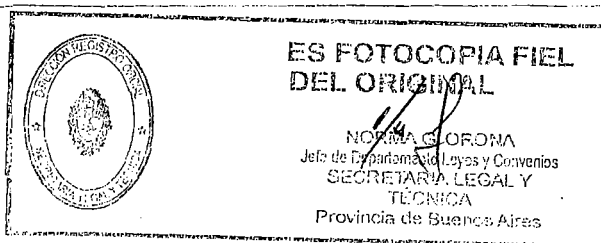
- 43.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.060 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 44.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 52 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.016 a nombre de Vicente Caviglia y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 45.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.000 a nombre de Jacobo Esayag y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 46.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 101.932 a nombre de José Genovart y Rivas y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 47.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.001 a nombre de José Ignacio Blanco y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 48.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.002 a nombre de Mariano Ferro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 49.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 101.956 a nombre de Félix Cossa y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 50.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 101.957 a nombre de Avelino Bernardo Esperon y Massa y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 51.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 8 inscripto su dominio en la Matrícula 101.959 a nombre de José Caponi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 52.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 62 - Parcela 9 inscripto su dominio en la Matrícula 101.960 a nombre de Mariano Ferro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 53.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.008 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 54.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.009 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 55.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 101.929 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 56.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.010 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 57.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.011 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 58.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 63 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.013 a nombre de Carmen Estaper de Luzio y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



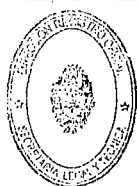
ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NORMA G. ORONA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

- 59.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.089 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 60.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 94.004 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 61.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 93.998 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 62.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 94.005 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 63.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.371 a nombre de Octavio Zapiola y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 64.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 64 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 101.934 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 65.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 65 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.018 a nombre de Mariano Ferro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 66.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 65 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.019 a nombre de Pilade Maffi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 67.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 66 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.020 a nombre de Carlos Dunzelmann y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 68.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 66 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.021 a nombre de Pilade Maffi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 69.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 66 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.022 a nombre de Pilade Maffi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 70.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 101.948 a nombre de Mariano Reynal y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 71.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.370 a nombre de Juan Costalizzi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 72.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 101.950 a nombre de Luís Gaggero y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 73.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.369 a nombre de Juan Costalizzi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 74.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 7 inscripto su dominio en la Matrícula 101.933 a nombre de Elisa Bugarini y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



- 75.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 8 inscripto su dominio en la Matrícula 101.999 a nombre de Luis Gaggero y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 76.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 9 inscripto su dominio en la Matrícula 74.871 a nombre de Alba Palumbo y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 77.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 10 inscripto su dominio en la Matrícula 11.882 a nombre de Giolanda Margarita De Paolis y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 78.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 11 inscripto su dominio en la Matrícula 101.952 a nombre de María de los Angeles Olbaya y Peralta de Orioli y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 79.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 76 - Parcela 12 inscripto su dominio en la Matrícula 101.953 a nombre de Mariano Reynal y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 80.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.023 a nombre de Martín Caranta y otra y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 81.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 101.943 a nombre de Martín Caranta y otra y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 82.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 101.944 a nombre de Martín Caranta y otra y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 83.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 101.945 a nombre de Martín Caranta y otra y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 84.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 101.946 a nombre de Martín Caranta y otra y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 85.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 77 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.368 a nombre de María Eugenia Compmartín y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 86.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 101.931 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 87.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 93.999 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 88.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 94.006 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 89.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 94.007 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 90.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 5 inscripto su dominio en la Matrícula 102.051 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;



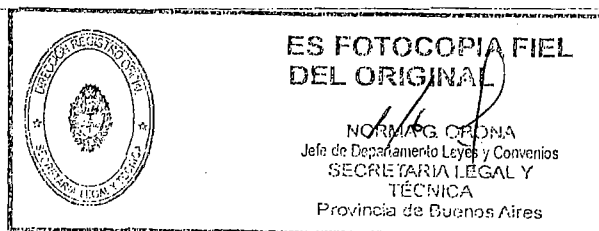
ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NORMA C. ORONA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

- 91.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 78 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.052 a nombre de Cora Estela Rodríguez y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 92.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 1 inscripto su dominio en la Matrícula 102.049 a nombre de Pilade Maffi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 93.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.050 a nombre de Pilade Maffi y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 94.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 102.048 a nombre de Mario Eugenio Salvini y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 95.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 102.025 a nombre de Mario Eugenio Salvini y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 96.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 5, inscripto su dominio en la Matrícula 102.026 a nombre de Mario Eugenio Salvini y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 97.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 80 - Parcela 6 inscripto su dominio en la Matrícula 102.027 a nombre de Mario Eugenio Salvini y otros y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 98.- Circunscripción III - Sección A - Manzana 81 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 102.017 a nombre de José Cabaleiro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 99.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 61 b - Parcela 1 inscripto dominio en la Matrícula 87.264, a nombre de María Esther Álvarez Sosa, y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 100.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 61b - Parcela 2 inscripto su dominio en las Matrículas 23.286, 23.288, 23.289, 23.292 y 23.293, a nombre de Casa Bernabé Sociedad en Comandita por Acciones y otro S.A., y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 101.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 62 inscripto su dominio en la Matrícula 23.290 a nombre de Casa Bernabé Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 102.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 72 inscripto su dominio en la Matrícula 23.291 a nombre de Casa Bernabé Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 103.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 79 - Parcela Remanente 1d inscripto su dominio en la Matrícula 23.294 a nombre de Casa Bernabé Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;
- 104.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 80 - Parcela Remanente 1b inscripto su dominio en la Matrícula 23.295 a nombre de Casa Bernabé Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios;

ARTICULO 2°. Decláranse de Utilidad Pública y sujeto a expropiación en forma parcial los inmuebles que se designan a continuación:

- 1.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 52 - Parcela 2d inscripto su dominio en la Matrícula 87.263 a nombre de María Esther Álvarez Sosa y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 45,67 metros cuadrados, tomada desde



ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NORMA G. OFONA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

el extremo este de la parcela una línea hacia suroeste de 13,52 m, lindando al sureste con calle; una línea recta hacia el norte de 15,07 m. lindando con parte de su misma parcela; una línea recta hacia el sureste de 6,72 m. lindando con la Parcela 3 de su misma Chacra.

2.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 52 - Parcela 3 inscripto su dominio en la Matrícula 87.266 a nombre de María Esther Álvarez Sosa y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 3.850,77 metros cuadrados, tomada desde el extremo este de la parcela una línea hacia al suroeste de 105,77 m, lindando al sureste con calle; una línea recta hacia el noroeste de 6,72 m. lindando con parte de la Parcela 2d; una línea quebrada de dos tramos hacia el norte de 83,42 m. y 40,73 m. lindando con parte de su misma parcela; una línea hacia el sureste de 70,01 m., lindando al noreste con la Parcela 4 de su misma Chacra.

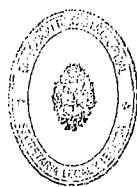
3.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 52 - Parcela 4 inscripto su dominio en la Matrícula 87.878 a nombre de María Esther Álvarez Sosa y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 22.750,76 metros cuadrados, tomada desde el extremo este de la parcela una línea hacia al suroeste de 143,39 m, lindando al sureste con calle; una línea recta hacia el noroeste de 70,01 m. lindando con parte de la Parcela 3; una línea quebrada de tres tramos hacia el noroeste de 96,74 m., 116,76 y 107,94 m. lindando con parte de su misma parcela; una línea hacia el sureste de 342,45 m. lindando al noreste con Terrenos de Ferrocarriles.

4.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 53 - Parcela 2 inscripto su dominio en la Matrícula 46.572 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 28.628 metros cuadrados, tomada desde el extremo oeste de la parcela una línea hacia al noreste de 293,29 m, lindando al noroeste con calle; una línea quebrada de tres tramos hacia el sur de 119,28 m., 123,26 m. y 95,48 m. lindando hacia el este con parte de su misma parcela; una línea hacia el noroeste de 137,92 m. lindando al suroeste con calle.

5.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 63 inscripto su dominio en la Matrícula 46.573 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 69.812,51 metros cuadrados, tomada desde el extremo norte de la parcela una línea hacia al sureste de 138,40 m, lindando al noreste con calle; una línea de un tramos recto y otro circular hacia el suroeste de 337,80 m. en su parte recta y 156,86 m. en su parte circular de radio 383,42m, lindando hacia sureste con parte de su misma chacra; una línea recta hacia el noroeste de 171,33 m. lindando al suroeste con la Chacra 73; una línea recta hacia el noreste de 491,34 m. lindando al noroeste con calle.

6.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 73 inscripto su dominio en la Matrícula 46.575 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 107.816,50 metros cuadrados, tomada desde el extremo norte de la parcela una línea hacia al sureste de 170,69 m, lindando al noreste con la Chacra 63 de su misma Sección y Circunscripción; una línea de un tramo recto, uno circular y otro recto hacia el suroeste de 54,34 m. en su parte recta, 181,25 m. parte circular con radio 450m. y otro tramo recto de 264,96 m. lindando hacia sureste con parte de su misma chacra; una línea recta hacia el noroeste de 228,42 m. lindando al suroeste con calle; una línea recta hacia el noreste de 491,34 m. lindando al noroeste con calle.

7.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 81 inscripto su dominio en la Matrícula 46.577 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 81.106,95



ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NORMA G. ORDINA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

metros cuadrados, tomada desde el extremo norte de la parcela una línea hacia al sureste de 226,69 m, lindando al noreste con calle; una línea recta hacia el suroeste de 507,92 m. lindando hacia sureste con parte de su misma chacra; una línea recta hacia el noroeste de 103,15 m. lindando al sudoeste con Chacra 89 de su misma Sección y Circunscripción; una línea recta hacia el noreste de 491,34 m. lindando al noroeste con calle.

8.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 88 - Parcela Remanente 1b inscripto su dominio en la Matrícula 23.296 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 15.426,10 metros cuadrados, tomada desde el extremo este de la parcela una línea hacia al suroeste de 283,03 m, lindando al sureste con calle; una línea recta hacia el norte de 132,65 m. lindando hacia el oeste con calle de servicio cloaca máxima; una línea recta hacia el noreste de 234,33 m. lindando al noroeste con parte de su misma parcela.

9.- Circunscripción IV - Sección E - Chacra 89 inscripto su dominio en la Matrícula 46.580 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar 10.314,59 metros cuadrados, tomada desde el extremo norte de la parcela una línea hacia al sureste de 103,15 m, lindando al noreste con la Chacra 81 de su misma Sección y Circunscripción; una línea recta hacia el suroeste de 225,59 m. lindando hacia sureste con parte de su misma chacra; una línea recta hacia el noreste de 200 m. lindando al noroeste con calle.

10.- Circunscripción IV - Parcela 15a inscripto su dominio en la Matrícula 23.284 a nombre de Casa Bernabé, Sociedad en Comandita por Acciones y otro y/o quien o quienes resulten sus legítimos propietarios. Superficie a afectar aproximadamente 84.000 metros cuadrados, correspondientes a una franja de terreno de aproximadamente 140 metros de ancho con una longitud total de 560 m hasta llegar al arroyo Napostá, según croquis ANEXO I.

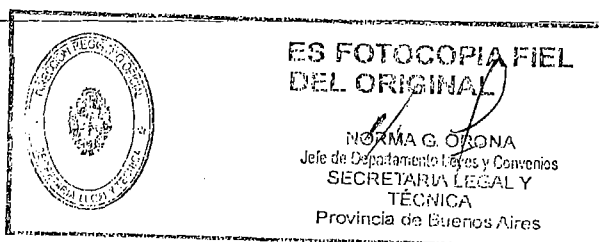
ARTICULO 3°. Los inmuebles expropiados por la presente Ley serán incorporados al Anexo I del Artículo 2° de la Ley 11.414 "Ámbito de actuación del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca".

ARTICULO 4°. La Autoridad de Aplicación de la presente ley será determinada por el Poder Ejecutivo y tendrá a su cargo la ejecutividad y el contralor de las acciones actuando como ente coordinador entre las distintas áreas administrativas provinciales y municipales.

ARTICULO 5°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, será a cargo del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

ARTICULO 6°. Exceptúese a la presente de lo establecido en el Artículo 47° de la Ley N° 5.708, Ley General de Expropiaciones (T. O. según Decreto N° 8.523/86) estableciéndose en cinco (5) años el plazo para considerar abandonada la expropiación.

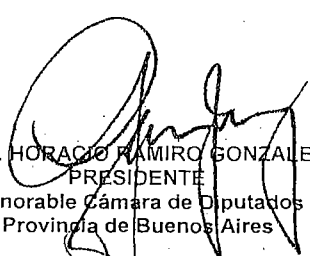
ARTICULO 7°. La escritura traslativa de dominio de los bienes a favor del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, estando exentas del impuesto al acto.

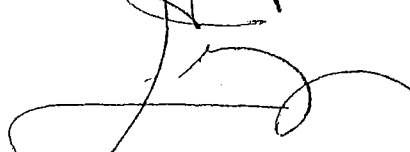


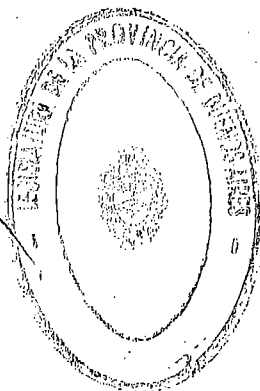
ARTICULO 8°. Facúltase al Poder Ejecutivo para celebrar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de las finalidades de la Presente Ley.

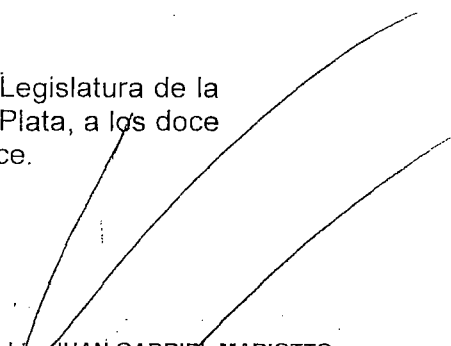
ARTICULO 9°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

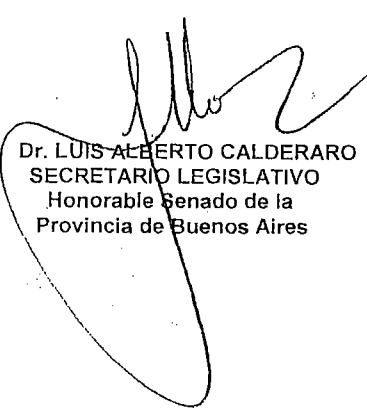
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la
Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los doce
días del mes de septiembre del año dos mil trece.


Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

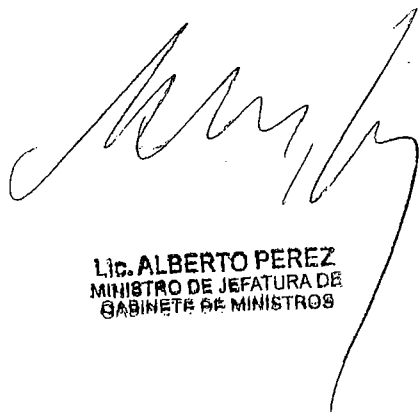
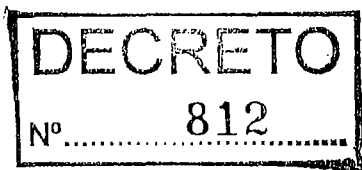



Lic. JUAN GABRIEL MARIOTTO
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

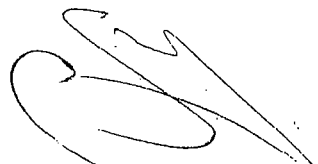

Dr. LUIS ALBERTO CALDERARO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 21 OCT 2013

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-

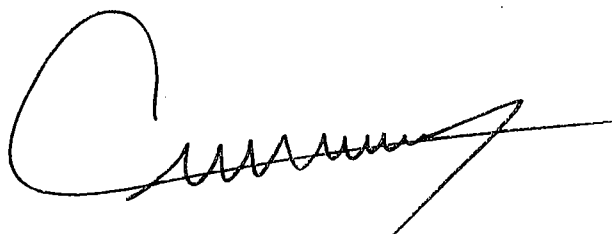


Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

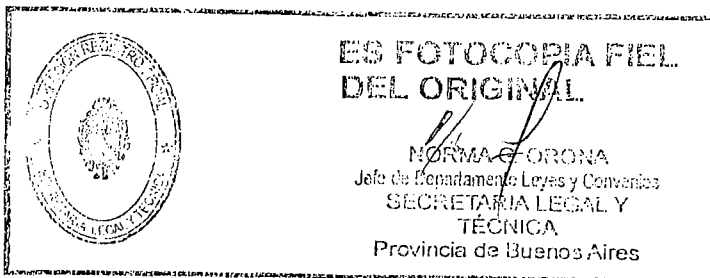


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE (14.549)



Dr. MARIANO C. CERVELLINI
Secretario Legal y Técnico
Provincia de Buenos Aires



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

812

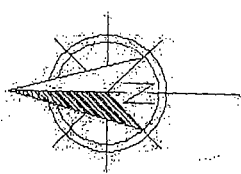
14549

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H. Cámara de Diputados
Secretaría Legislativa

Dra. CAROLINA G. PEREZ
Directora
Técnica Legislativa
H. Senado de Buenos Aires

Partido de Bahía Blanca
Circunscripción IV
Parcela 15a

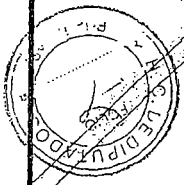


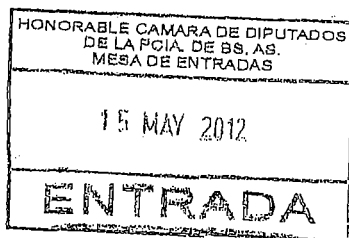
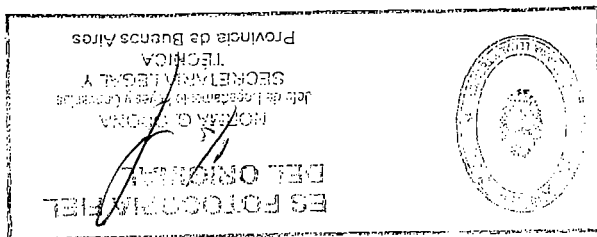
ANEXO I

SUP AFECTADA:
38.686,40 M2-

Parcela 15a

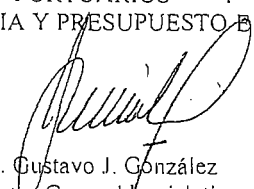
ARROYO NAPOSTA





La Plata 13 1 MAY 2012

A LAS COMISIONES DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,
INTERESES MARÍTIMOS PORTUARIOS Y PESCA, ASUNT
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y PRESUPUESTO E IMPUESTOS


Dr. Gustavo J. González
Director General Legislativo
H.C.D. de Bs. As.